FORMATO INFORME DE SUPERVISIÒN Y/O INTERVENTORIA	Código: F-GDC-28 Versión: 02 Fecha: 03/11/2023

No. CONTRATO:		**No. CONVENIO:**	1016 de 2021	**No. INFORME:**	36
OBJETO DEL CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN PARA COFINANCIAR LA AMPLIACIÓN DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.				
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE SABANETA**				
NIT O CEDULA:		**SUPERVISOR:**	SANTIAGO RODRIGUEZ HERNANDEZ		
VALOR:	**$ 60.850.969.859**	**VALOR ADICIONAL:**	$28.764.298.457	**PERIODO EVALUADO**	
PLAZO:	**24 MESES**	**PLAZO ADICIONAL:**	24 meses	**DE:**	**HASTA:**
FECHA DE INICIO:	**2025-12-30**	**FECHA REINICIO:**	N/A	01 DE DICIEMBRE	31 DE DICIEMBRE
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**DEPENDENCIA INTERESADA:**	SUBDIRECION DE PROYECTOS		

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

- Se participa de los comités programados por obra e interventoría.
- Se realiza revisión a la ejecución y seguimiento a la programación de actividades presentada.
- Se realiza control de ejecución de obra y control a el acta de pago.

Capitulo		Nombre de tarea		% de fisico ejecutado incluyendo adición	Inversion Financiera por ITEM
1		PRELIMINARES		5,56%	$ 3.474.082.145,30
2		RETIROS Y DEMOLICIONES		1,82%	$ 1.139.074.055,92
3		MOVIMIENTOS DE TIERRA		12,66%	$ 7.912.909.404,34
4		ELEMENTOS EN CONCRETO		3,59%	$ 2.241.907.686,57
5		ACERO DE REFUERZO		4,13%	$ 2.582.442.717,00
6		SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL		0,73%	$ 453.005.315,71
7		URBANISMO		2,44%	$ 1.522.097.860,78
8		VÍAS		6,88%	$ 4.297.614.567,52
9		PAISAJISMO		2,35%	$ 1.468.362.057,82
10		SEMAFORIZACIÓN		2,72%	$ 1.697.676.472,80
11		MUROS DE CONTENCIÓN		1,74%	$ 1.084.088.583,11
12		PUENTES		7,28%	$ 4.551.297.544,31
13		ARQUEOLOGÍA		3,66%	$ 2.287.520.635,60
14		REDES HIDRÁULICAS		11,12%	$ 6.946.914.620,77
15		REDES DE GAS		1,00%	$ 622.335.578,55
16		INSTALACIONES ELETRICAS		11,75%	$ 7.344.309.628,76
17		AMPLIACIÓN URBANA PARQUE		0,84%	$ 524.861.331,30
18		DEMOLICIONES Y FACHADAS		3,14%	$ 1.961.981.643,21
19		EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ESPACIO PÚBLICO		0,09%	$ 56.235.142,64
20		OBRAS EXTRAS		3,51%	$ 2.193.795.397,87
				87,00%	
		VALOR EJECUTADO		$ 54.362.512.389,89	

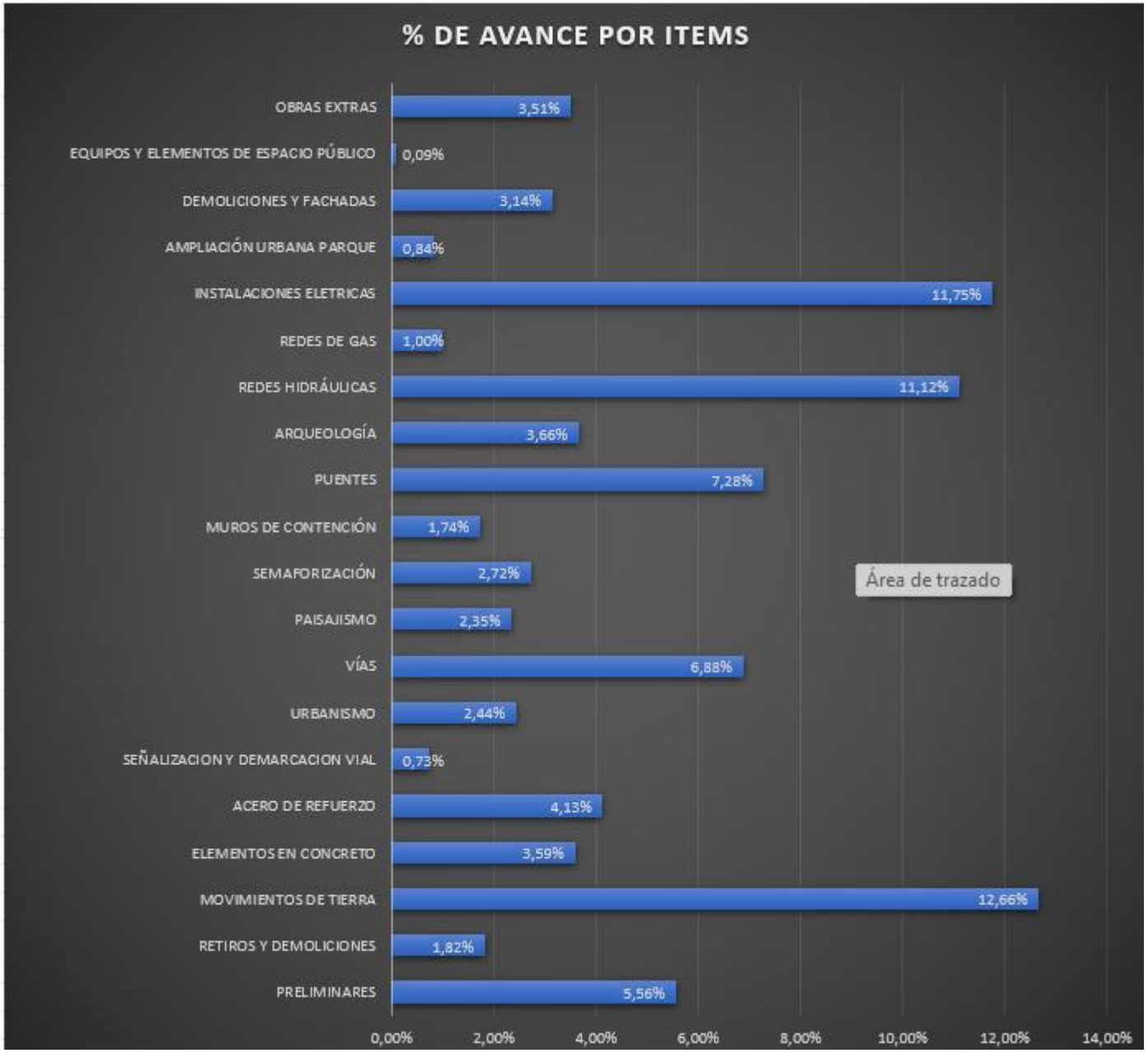
% DE AVANCE POR ITEMS
OBRAS EXTRAS
3,51%
EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ESPACIO PÚBLICO
0,09%
DEMOLICIONES Y FACHADAS
3,14%
AMPLIACIÓN URBANA PARQUE
0,84%
INSTALACIONES ELETRICAS
11,75%
REDES DE GAS
1,00%
REDES HIDRÁULICAS
11,12%
ARQUEOLOGÍA
3,66%
PUENTES
7,28%
MUROS DE CONTENCIÓN
1,74%
SEMAFORIZACIÓN
2,72%
Área de trazado
PAISAJISMO
2,35%
VÍAS
6,88%
URBANISMO
2,44%
SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL
0,73%
ACERO DE REFUERZO
4,13%
ELEMENTOS EN CONCRETO
3,59%
MOVIMIENTOS DE TIERRA
12,66%
RETIROS Y DEMOLICIONES
1,82%
PRELIMINARES
5,56%
0,00%
2,00%
4,00%
6,00%
8,00%
10,00%
12,00%
14,00%

Pólizas.

PÓLIZA Nº 3004955

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
27	12	2024	MODIFICACIÓN	3			NO

TOMADOR	403485-MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA	NIT	890.980.331-6
DIRECCIÓN	CALLE 45 Nº 71 SUR 24, SABANETA, ANTIOQUIA	TELÉFONO	2880088
ASEGURADO	403572-AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA MEDELLIN	NIT	890.984.423-3
DIRECCIÓN	CL 41 53 07, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3856000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS	HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MEDELLIN	1048	10	27	12	2024	12	11	2021	00:00	30	4	2026	00:00	1630

MONEDA: Pesos
TIPO CAMBIO: 1,00

CARGAR A: MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA
FORMA DE PAGO: 4. 30 DIAS
VALOR ASEGURADO TOTAL: $17.323.053.663,00

BENEFICIARIOS:
AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA MEDELL NIT: 890.984.423-3

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17.323.053.663,00	SI	26/12/2024	30/04/2026	96.780.397,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 1016 DE 2021CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON COLABORACION PARA COFINANCIAR LA AMPLIACION DE LA CARRERA 43 A EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRORROGA Nº2, ADICION Nº1 Y MODIFICACION Nº2 AL CONVENIO No. 1016 de 2021 SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA EN LAS GARANTÍAS.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS AUN CONTINÚAN VIGENTES

VERONICA VALENCIA* ANA VARGAS ****FIN DE TEXTO***

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA	$***96.780.397,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$***18.388.275,43
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**115.168.672,43

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfirriendo.com/#/facturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.3.1. del DUR, en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

27/12/2024 08:39:21

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6660	3	JAIME GIRALDO U ASES	30,00%	29.034.119,10

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 57 NO. 9-07 - BOGOTÁ. LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE: EN BOGOTÁ 3487555, A NIVEL NACIONAL 018000 910 554 Y DESDE CELULAR # 345. PRESENTE SUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS O SUGERENCIAS VÍA TELEFÓNICA, PÁGINA WEB, contactenos@previsora.gov.co, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O POR EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO TELEFAX (1) 6108161 / 6750388, defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

- COPIA -

9-88-U-001-7

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3004955 **CERTIFICADO No.** 3

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	MEDELLIN

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$96.780.397,00	$18.388.275,43	403485-MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
25/01/2025	$*********0,00	$***96.780.397,00	$***18.388.275,43				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y MUNICIPIO DE SABANETA ANTIOQUIA

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $115168672,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	25/01/2025	$*********0,00	$***96.780.397,00	$***18.388.275,43					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3004955	CUMPLIMIENTO	3	$17.323.053.683,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de MEDELLIN a los 27 dias del mes de diciembre de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

2. ASPECTOS JURIDICOS.

GESTIÓN DE PREDIOS:

AVANCE FASE II:

Sigue pendiente la entrega del siguiente predio por parte de la entidad contratante y el Municipio de Sabaneta:

PREDIO ID 30 I: Está en proceso de expropiación y/o jurídicos.

AVANCE FASE III:

La entidad contratante y la secretaria de Infraestructura continúan con la gestión de negociación, compra y legalización del resto de los predios que se requieren para la construcción de la ampliación de la vía carrera 43ª.

A la fecha se hace entrega por parte de la secretaria de Infraestructura a la interventoría y a su vez al contratista de obra los siguientes predios:

ID	UBICACIÓN	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
14H	Edificio Cristal 401	16/06/2025	Carrera 43A # 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
20B	Edificio Carnes 2000 201	16/06/2025	Carrera 43A 56S-18	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
14G	Edificio Cristal 302	27/06/2025	Carrera 43A # 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
14J	Edificio Cristal 501	27/06/2025	Carrera 43A # 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
1	Local 1 frente CES	1/07/2025	Carrera 43A 53C S-12	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
1	Local 3 frente CES	1/07/2025	Carrera 43A 53C S-12	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
15	Panadería	1/07/2025	Carrera 43A # 54S-84	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria

ID	UBICACIÓN	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
19	Edificio Chachas local 101, 201, 202, 401 y 502	11/07/2025	Carrera 43A 56S-04	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
13	Licorera	22/07/2025	Carrera 43A 54S-74	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
11	Edificio Fachada ladrillo catalán	31/07/2025	Carrera 43A 54S-68	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
12	Edificio Fachada ladrillo catalán - fondo	31/07/2025	Carrera 43A 54S-68	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
6	Restaurante Sancocho en leña	6/09/2025	Carrera 43A 54S-30 Carrera 43A 54S-24	Entregado por EDU - Abogado
	Caseta Filam	22/09/2025	Carrera 43A 57S-41	Entregado por EDU a Interventoria
20A	Edificio Carnes 2000 LOCAL PRIMER PISO	25/09/2025	Carrera 43A 56S-12	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria
21	Edificio administrativo CARNES 2000	25/09/2025	Carrera 43A 56S-14	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición total de la edificación, compra parcial del predio)
23	Vivienda (Floristeria)	14/11/2025	Carrera 43A 56S-60 / Carrera 43A 56S-58	Entregado por Secretaria de Infraestructura a Interventoria (Demolición total de la edificación, compra parcial del predio)

3. ASPECTOS TECNICOS.

Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada, se hace bajo el estricto cumplimiento de las Normas y parámetros de ley.

• Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistentes NTC, (Norma técnica colombiana).
• Normas para la intervención de infraestructura vial.
• Todas las normas citadas en los diseños y en el presupuesto.
• Especificaciones técnicas de construcción de EPM.
• Manual de Espacio Público de Medellín.

4. AVANCE FINANCIERO CONTRATO

DESEMBOLSOS AUTORIZADOS CONVENIO		
VALOR INICIAL	$ 57.850.969.859	
VALOR ADICION	$ 28.764.298.457	
TOTAL VALOR CONVENIO	$ 86.615.268.316	
	FECHA	VALOR
DESEMBOLSO 1 EGRESO No.23820	26/12/2022	$ 8.046.327.614
DESEMBOLSO 2 EGRESO No.9615	6/06/2023	$ 8.046.327.614
DESEMBOLSO 3 EGRESO No.12182	10/07/2023	$ 2.539.287.478
DESEMBOLSO 4 EGRESO No.14702	15/08/2023	$ 3.120.446.671
DESEMBOLSO 5 EGRESO No.26634	27/12/2023	$ 4.232.688.761
DESEMBOLSO 6 EGRESO No.4004	18/04/2024	$ 6.657.450.235
DESEMBOLSO 7 EGRESO No.8126	27/06/2024	$ 4.196.389.384
DESEMBOLSO 8 EGRESO No.10943	23/08/2024	$ 4.100.600.673
DESEMBOLSO 9 EGRESO No.13794	3/10/2024	$ 4.300.855.311
DESEMBOLSO 10 EGRESO No.17442	5/12/2024	$ 4.287.794.401
OTRO SI NRO 1		
DESEMBOLSO 11 EGRESO No.6146	6/05/2025	$ 5.345.750.336
DESEMBOLSO 12 EGRESO No.9307	3/07/2025	$ 2.193.379.303
DESEMBOLSO 13 EGRESOS No 13918-13919-13920	12/09/2025	$ 2.478.103.625
DESEMBOLSO 14 EGRESO No 17836	6/11/2025	$ 2.937.857.920
DESEMBOLSO 15 EGRESO No 18124	20/11/2025	$ 231.260.680
VALOR PAGADO OBRA	$ 62.483.259.326,00	
VALOR PAGADO INTERVENTORÍA	$ 4.704.150.407,00	
EJECUTADO VALOR INICIAL	$ 62.714.520.006	
POR EJECUTAR DEL VALOR INICIAL	$ 4.863.550.147	
POR EJECUTAR VALOR INICIAL + ADICION	$ 86.615.268.316	

5. AVANCES FISICOS DEL PERIODO CONTRATO.

Se continúa realizando en conjunto entre interventoría y contratista las actas de vecindad, actas de entorno y reuniones de socialización con la comunidad en el área de influencia del proyecto para la FASE II y FASE III.

✓ En el desarrollo de las actividades de obra, se realizaron las respectivas inspecciones y verificaciones de las especificaciones técnicas.
- Se continúa haciendo seguimiento y control al plan de contingencia presentado por el contratista para terminar las obras faltantes en FASE 1 y FASE 2.
- A la fecha de este informe de acuerdo a lo programado se debería estar en un 90% de avance de ejecución, y se lleva realmente ejecutado el 87%.
- Se solicita al contratista hacer los ajustes, y de ser necesario incrementar personal, maquinaria y equipos para alcanzar el objetivo.
- Además, tener en cuenta que se debe anexar a la programación de obras las actividades eléctricas y alumbrado público.

Actividades de obra que fueron ejecutadas en el período entre el el 18 de Noviembre al 17 de Diciembre de 2025:

- Colocación de única capa de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 en la ciclorruta frente a Casa Blanca y Urbanización Al Sur, entre la Cl. 60B sur y la Cl. 61 sur.
- Colocación de única capa de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 en la ciclorruta frente al acceso de la portería de Filam y supermercado D1, entre la Cl. 57 sur y la Cl. 60 sur.
- Excavación mecánica, suministro, transporte y colocación de base granular para conformar la estructura de vía en la calzada sentido norte
- sur, sobre la Cra. 43ª entre la Cl. 57 sur y Cl. 60 sur, Frente a los accesos de la empresa Filam, supermercado D1 y Droguería Pronto Farma.
- Se continua con la demolición de los predios ID 19 y ID 20; y se realiza demolición total del predio ID 23, en el costado oriental de la Cra. 43ª entre la Calle 56 sur y la Calle 58 sur. Retiro de perfilería metálica, puertas, ventanas y todos los elementos recuperables para ser entregados a la entidad contratante o donde los indique la interventoría.
- Construcción de muro de contención predio ID 6.

ACTIVIDADES ELÉCTRICAS:

- Construcción de cajas e instalación de tubería para la red de media tensión y telecomunicación en el costado occidental y oriental de la Cra. 43ª entre la Cl. 60 sur y la Cl. 57sur.

ACTIVIDADES HIDRÁULICAS:

- Instalación de tubería Novafort para la reposición de la red de alcantarillado de aguas residuales en la Calle 61 sur con Carrera 43ª frente a hogar Nazaret y empresa Spin.
- Construcción de cámaras de inspección para el sistema de alcantarillado de la red de aguas lluvias y aguas residuales en la Cl. 61 sur con Cra. 43A. Hogar Nazareth y empresa Spin.

Con relación al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto y de acuerdo con al ajuste programación de obra basado en el nuevo plazo contractual y a la adición presupuestal, el Contratista para el período comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2025 registra porcentaje de ejecución acumulado programado **del 97.54% y a la fecha lleva el 87% de** ejecutado.

6. Socio ambiental.

Ambiental:

- Visita al predio La Bonita para realizar el levantamiento topográfico del área que tienen presencia del pastocaña brava, en ejecución de esta actividad nos encontramos que el encargado de la finca La Bonita, ha permitido el ingreso de ganado vacuno

al lote donde se efectuó la siembra, con el ánimo de que se alimentaran del pasto allí se encuentra, esta situación causó que varios de los árboles sufrieran afectaciones y en algunos casos perecieran. Ante estos hechos se solicitó a la empresa contratante EDU, solicitar apoyo para que a través de las diferentes dependencias del municipio realicen nuevamente socialización con el encargado de la finca y este no vuelva a permitir el ingreso de semovientes a las áreas donde hemos efectuado las siembras, ya que las afectaciones que sufran los árboles por daños externos, no solo afectan su crecimiento, sino que también genera dificultades para la presentación de los informes que se deben enviar a la autoridad ambiental. También

sugerimos se proponga al municipio de Sabaneta, que las siembras que tenemos establecidas en el predio La Bonita, ingresen al programa de vigilancia y control por parte de los guardabosques del municipio.

- Reemplazo de las plantas arbustivas de la especie durantas (Duranta repens) que fueron afectadas con el desarrollo de actividades constructivas en el antejardín del edificio Torres Sabanas.
- Se realizó recorrido de obra en compañía de la ingeniera Katerine Bustamante de la empresa contratante EDU, para definir como se conformaran las zonas verdes que se establecieron a las afueras del edificio Torre Sabanas y en el separador de la esquina sur de la calle 55 con carrera 43A, en el recorrido se definió que en el jardín del edifico se instalara grama en su interior y en el perímetro se sembrara plantas de la especie toscana para generar un cerco vivo, en el separador del costado norte se sembrara grama y en el del costado norte,

la ingeniera Katherine en los próximos días dará indicaciones de las especies a sembrar.

- Se realizó recorrido con la ingeniera Jessica, residente ambiental del contratista, para identificar y contabilizar algunas áreas de la fase II del proyecto que faltan por instalar grama, también para enterarla acerca de las indicaciones que generó la ingeniera Katherine, en el recorrido de obra que se efectuó a comienzos de la semana y en el cual no pudo estar la ingeniera Jessica.
- Se realiza visita el 12 de noviembre al predio La Bonita, en compañía de la ingeniera Katherine Bustamante de la empresa contratante EDU, la ingeniera ambiental del contratista Jessica Montoya y de la ingeniera forestal Carolina Álvarez de la empresa subcontratista Dypa, la visita tenía como objeto conocer el estado de la siembra anticipada que se llevó a cabo en

el mes de agosto, como medida de cumplimiento de los compromiso adquiridos en la resolución de aprovechamiento forestal 0925 del 15 de mayo del 2025; en el recorrido se pudo apreciar que pese a que semanas atrás, el custodio del predio La Bonita permitió el ingreso de ganado al lote donde se llevó a cabo la siembra, en términos generales los daños sufridos no fueron tan representativos, ya que solo se evidenciaron 15 árboles muertos, también se pudo apreciar que es necesario colocar 73 tutores que al parecer fueron dañados por los semovientes. Esta visita sirvió para solicitarle al contratista, el remplazo del alambre que sujeta las placas de identificación a los árboles, dado que el alambre instalado es muy grueso y puede causar estrangulación al tallo, de igual forma también se solicitó cambiar las placas, ya que fueron instaladas en material plástico, por lo cual el sol las ha estado cristalizando. En relación al retiro del pasto caña brava, se definió realizar manejo por medio de rocería con guadaña de cuchilla y evaluar en el próximo mantenimiento, si se procede con el retiro mecánico del pasto o si se continua con la rocería con guadaña, también se le recordó al contratista que en el primer mantenimiento el cual se debe de llevar a cabo antes de que termine el mes de noviembre, se deben de realizar las podas de formación en los árboles que lo ameriten.

- Seguimiento y verificación al cumplimiento del programa control de emisiones atmosféricas, ya que la procurado por dejar cubierto al finalizar la jornada, los materiales pétreos, al igual que por humedecer los predios que son sujeto de demolición con el ánimo de provenir la dispersión de material particulado.
- Limpieza de los baños portátiles con los que cuenta el contratista en la obra, evidenciando que se viene cumpliendo el compromiso de llevar a cabo la limpieza dos veces por semana.
- Limpieza de los sumideros que se encuentran en los tramos de vía que actualmente se están interviniendo con obra civil y de igual forma se evidenció que diariamente se efectuó la recolección de residuos de los diferentes frentes de trabajo.
- Limpieza de las vías, en especial del tramo que comprende entre la calle 60 y 55, también se constató que se efectuara de manera diaria el retiro de los residuos no aprovechables.
- Mantenimiento al jardín que se encuentra en el separador central de la vía, desde la calle 61sur hasta la calle 65, estas labores consistieron en el retiro de malezas, podas y aplicación de fertilizante y chipiado.

6.1. Arqueología

- Monitoreo a excavación de brecha para instalación de tubería de alcantarillado sobre la carrera 43 A. Desde la calle 57 sur hacia la calle 60 sur. Sector centro de la vía.
- Monitoreo a excavación de brecha para instalación de tubería de alcantarillado sobre la carrera 43 A con calle 61 sur.
- Monitoreo arqueológico a cajeo para ampliación de la carrera 43 A, con la calle 61 sur (Hogar Nazaret).

ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS SECTOR IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMENURBANIZACION VILLAS DEL CARMEN

- Monitoreo arqueológico a cajeo para ampliación de la carrera 43A con la calle 58 sur, sector de la iglesia Nuestra Señora del Carmen.
- Monitoreo a brecha para instalación de sumidero en el sector de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen.
- Monitoreo a excavación de caja para instalación de tubería de red de telecomunicaciones -Sector Iglesia Nuestra Señora del Carmen.
- Monitoreo a excavación de brecha para instalación de redes para luminarias - sector farmacia Pronto Pharma.
- Monitoreo a excavación de una brecha para la construcción de muro de contención, en el predio El Sancocho
- Monitoreo a excavación de la segunda parte de estructura en adobe macizo

6.2. Social

Visita a predio sector “Los Ángeles”.

El 21 de octubre, se realizó visita en conjunto con el área técnica y contratista, al predio ubicado en el sector “Los Ángeles”, para revisar las posibles alternativas de solución para organizar las zonas del techo afectadas.

Visita para marcación de niveles predio ID 22.

El 23 de octubre de 2025, en conjunto con el área técnica y topografía, se realizó visita al predio ID 22, para la marcación de los niveles en el área a intervenir, para conocimiento de los propietarios.

Socialización instalación pasamanos sector Parroquia.

El 25 de octubre de 2025, se realizó socialización con el párroco de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, para definir hasta donde se instalaría el pasamos en el sector del andén aledaño al ingreso principal de la parroquia. Así mismo, se definió la instalación de unos bolardos.

Acompañamiento levantamiento topográfico predio ID 17.

El 29 de octubre de 2025, se realizó en conjunto con el área técnica y contratista, vista al predio ID 17 para su respectivo levantamiento topográfico, así como se le aclaró algunas dudas a la propietaria del mismo.

Visita predio ID 22 para medidas puertas.

El 31 de octubre de 2025, se realizó visita al predio ID 22, en conjunto con área técnica y contratista de cerrajería para verificación de las medidas de las puertas que se instalarán en dicho predio.

Socialización de garantía segunda capa de pavimento.

El 10 de noviembre de 2025, se realizó en conjunto con el contratista, la socialización de la garantía de la pavimentación que se realizaría en la calle 61 sur, y las dos calzadas de la Cra 43 a entre las calles 60 sur y 61 sur, a las empresas, comercio y unidades residenciales del sector.

7. BALANCE FINANCIERO CONVENIO.

RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA								
CONTRATANTE:	EICE EDU HÁBITAT		VALOR CONTRATO:	$ 53.642.184.096	VALOR ADICION 1, OTROSI 2		$ 2.452.155.491	
				-	VALOR ADICION 2, OTROSI 5		$ 27.403.621.154	
					VALOR TOTAL CONTRATO+ADICIÓN 1		$ 56.094.339.587	
					VALOR TOTAL CONTRATO+ADICIÓN 2		$ 83.497.960.741	
CONTRATISTA:	CONSORCIO AMPLIACIÓN VIA SABANETA – KC				VALOR ANTICIPO :		$ 16.092.655.229	
CONTRATO No.	051 de 2022							
ACTA DE OBRA No.	FECHA	VALOR		% ACUMULADO	ANTICIPO AMORTIZADO		% ACUMULADO
		TOTAL	ACUMULADO		TOTAL	ACUMULADO	
N° 1	25/03/2023	$ 3.262.511.350,00	$ 3.262.511.350,00	6,08%	$ 978.753.405,00	$ 978.753.405,00	6,08%
N° 2	1/08/2023	$ 3.919.824.045,00	$ 7.182.335.395,00	13,39%	$ 1.175.947.213,50	$ 2.154.700.618,50	13,39%
N° 3	2/10/2023	$ 5.437.894.314,00	$ 12.620.229.709,00	23,53%	$ 1.631.368.294,20	$ 3.786.068.912,70	23,53%
N° 4	2/10/2023	$ 1.179.979.681,00	$ 13.800.209.390,00	24,60%	$ 353.993.904,30	$ 4.140.062.817,00	25,73%
N° 5	13/02/2024	$ 1.272.177.523,00	$ 15.072.386.913,00	26,87%	$ 381.653.256,90	$ 4.521.716.073,90	28,10%
N° 6	13/02/2024	$ 8.550.283.010,00	$ 23.622.669.923,00	42,11%	$ 2.565.084.903,00	$ 7.086.800.976,90	44,04%
N° 7	14/05/2024	$ 5.389.260.523,00	$ 29.011.930.446,00	51,72%	$ 1.616.778.156,90	$ 8.703.579.133,80	54,08%
N° 8	15/07/2024	$ 5.266.282.974,00	$ 34.278.213.420,00	61,11%	$ 1.579.884.892,20	$ 10.283.464.026,00	63,90%
N° 9	10/09/2024	$ 5.715.571.847,00	$ 39.993.785.267,00	71,30%	$ 1.714.671.554,10	$ 11.998.135.580,10	74,56%
N° 10	18/11/2024	$ 5.506.605.808,00	$ 45.500.391.075,00	81,11%	$ 1.651.981.742,40	$ 13.650.117.322,50	84,82%
N° 11	17/02/2025	$ 6.865.473.293,00	$ 52.365.864.368,00	93,35%	$ 2.059.641.987,90	$ 15.709.759.310,40	97,62%
N° 12	17/04/2025	$ 2.576.275.221,00	$ 54.942.139.589,00	65,80%	$ 382.895.918,30	$ 16.092.655.228,70	100,00%
N° 13	17/06/2025	$ 2.297.431.219,00	$ 57.239.570.808,00	68,55%			0,00%
N° 14	17/08/2025	$ 2.937.857.920,00	$ 60.177.428.728,00	72,07%			0,00%
N° 15	17/11/2025	$ 3.023.257.782,00	$ 63.200.686.510,00	75,69%			0,00%
N° 16	17/11/2025	$ 675.984.065,00	$ 63.876.670.575,00	76,50%			0,00%
		$ 63.876.670.575,00					

RELACION DE ACTAS DE LA INTERVENTORIA ADIMINISTRATIVA,TECNICA Y FINANCIERA					
CONTRATANTE:	EICE EDU HÁBITAT				VALOR
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTRVENTORIA LA 43			CONTRATO INICIAL	$ 4.202.788.376,00
				VALOR ADICION 1, OTROSI 2	$ 208.314.826,00
				VALOR ADICION 2, OTROSI 5	$ 2.158.802.467,27
				VALOR TOTAL CONTRATO+ADICIÓN 1	$ 4.411.103.202,00
				VALOR TOTAL CONTRATO+ADICIÓN 2	$ 6.569.905.669,27
CONTRATO No.	047 de 2023				
ACTA DE OBRA No.	FECHA	VALOR		% ACUMULADO	ESTADO
		TOTAL	ACUMULADO		
N° 1	25/03/2023	$ 255.529.533,00	$ 255.529.533,00	6,08%	PAGADA
N° 2	1/08/2023	$ 376.569.838,49	$ 632.099.371,49	15,04%	PAGADA
N° 3	2/10/2023	$ 426.162.741,33	$ 1.058.262.112,82	25,18%	PAGADA
N° 4	2/10/2023	$ 176.444.128,00	$ 1.234.706.240,82	27,99%	PAGADA
N° 5	13/02/2024	$ 100.132.043,00	$ 1.334.838.283,82	30,26%	PAGADA
N° 6	23/02/2024	$ 672.252.128,00	$ 2.007.090.411,82	45,50%	PAGADA
N° 7	14/05/2024	$ 423.907.017,71	$ 2.430.997.429,53	55,11%	PAGADA
N° 8	15/07/2024	$ 414.202.590,67	$ 2.845.200.020,20	64,50%	PAGADA
N° 9	10/09/2024	$ 299.955.017,74	$ 3.145.155.037,93	71,30%	PAGADA
N° 10	18/11/2024	$ 433.170.334,44	$ 3.578.325.372,37	81,12%	PAGADA
N° 11	17/02/2025	$ 539.919.031,92	$ 4.118.244.404,29	93,36%	PAGADA
N° 12	17/04/2025	$ 203.010.085,18	$ 4.321.254.489,47	65,8%	PAGADA
N° 13	17/06/2025	$ 180.672.405,90	$ 4.501.926.895,38	68,5%	PAGADA
N° 14	17/08/2025	$ 231.260.679,56	$ 4.733.187.574,94	72,0%	EN TRAMITE
N° 15	17/11/2025	$ 502.130.226,27	$ 5.235.317.801,21	79,7%	EN TRAMITE
		$ 5.235.317.801,21			

8. REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto 1: Instalación de bordillos en paradero de bus sector casa blanca	Foto 2: Construcción de anden en sector calle 55 sur
Foto 3: Construcción en calle 55 sur	Foto 4: Construcción de anden en calle 55 sur

Foto 5: Construcción de rampa de accesos provisional para Ur. Villas del laguito	Foto 6: Construcción de rampa para desvió vehicular calle 57 sur provisional
Foto 7: Demolición de carpeta asfáltica existe para conformación de desvió provisional en calle 57 sur	Foto 8: Construcción de sumideros en calle 58 sur
Foto 9: Construcción desvió provisional en sector Espacio Óptimo	Foto 10: Construcción de ampliación red de aguas combinadas calle 61 sur

Foto 11: Construcción de ampliación red de aguas combinadas calle 61 sur	Foto 12: Demolición MH existente en calle 61 sur para ampliación de aguas combinadas
Foto 13: Construcción de ampliación red de aguas combinadas calle 61 sur	Foto 14: Adecuación acometidas de acueducto en sector Filam
Foto 15: Construcción de zapata para muro de contención ID 6	Foto 16. Construcción de zapata para muro de contención ID 6

Foto 17: Construcción de zapata para muro de contención ID 6

Foto 18: Demolición ID 87

FOTO 19. Demolición ID 87

FOTO 20. Demolición ID 87

FOTO 21. Reparación de daño en red de acueducto ID 87 por parte de EPM

FOTO 22. Construcción de redes hidrosanitarias sector Filam

FOTO 23. Construcción de redes hidrosanitarias sector Filam

FOTO 24. Construcción de redes hidrosanitarias sector Filam

FOTO 25: Construcción Mh en sector filam

FOTO 26. Compactación de base granular en ciclo ruta sector casa blanca

FOTO 27. Adecuación Jardineras en sector calle 55 sur

FOTO 28. Construcción de anden en calle 57 sur

FOTO 29. Construcción de sumideros en calle 58 sur

FOTO 30. Construcción de sumideros en calle 58 sur sector Parroquia Nuestra Señora del Carmen

FOTO 31. Recorte de separador central en sector Espacio Óptimo

FOTO 32. Demarcación de cebra provisional en sector Espacio Óptimo

FOTO 33. Construcción de ampliación red aguas combinadas en calle 61 sur

FOTO 34. Construcción de Mh en ampliación de red de aguas combinadas calle 61 sur

FOTO 35. Construcción de ampliación red aguas combinadas en calle 61 sur

FOTO 36. Construcción de Mh en ampliación de red de aguas combinadas calle 61 sur

FOTO 37. Adecuación de vía para instalación de pavimento cra 43A con calle 61

FOTO 38. Llenos en base granular para estructura de pavimento Calle 61 sur

FOTO 39: Adecuación acometidas existentes en ampliación de red aguas combinadas en calle 61 sur

FOTO 40. Construcción de zapata en muro de contención ID 6

FOTO 41. Construcción de zapata en muro de contención ID 6

FOTO 42. Construcción de zapata en muro de contención ID 6

FOTO 43. Construcción de redes hidrosanitarias sector filam

FOTO 44. Construcción de redes hidrosanitarias sector filam

FOTO 45. Construcción de redes hidrosanitarias sector filam

FOTO 46. Construcción Mh en sector filam

FOTO 47. Construcción Mh en sector filam

FOTO 48. Paso redes eléctricas calle 58 sur

FOTO 49. Canalización de redes eléctricas en calle 57 sur

FOTO 50. Construcción de sumideros en calle 58 sur

FOTO 51. Construcción de acometida para aguas lluvias en parroquia Nuestra Señora del Carmen

FOTO 52. Rebaje peatonal sector filam

FOTO 55. Construcción de Mh en ampliación de red de aguas combinadas calle 61 sur	FOTO 56. Construcción de llenos en base granular para conformación de via Cra 43 A x Calle 61 sur
FOTO 57. Construcción de llenos en base granular para conformación de vía Cra 43 A x Calle 61 sur	FOTO 58. Cruce de red de baja tensión en cra 43A frente al atrio y filam
FOTO 59. Excavación para empalme de red principal nueva de acueducto	FOTO 60. Demolición de roca para continuada de zapata muro de contención ID 6

FOTO 61. Construcción de muro de contención en Predio ID 6

FOTO 62. Construcción de zapata en muro de contención ID 6

FOTO 63. Demolición en Edificio las Chachas

FOTO 64. Construcción de MH sector D1

FOTO 65. Construcción de MH sector D1

FOTO 66. Construcción de alcantarillado en filam

FOTO 69. Excavación para conformación de via sector de filam

FOTO 70. Excavación para conformación de via en sector filam

FOTO 71. Conformación de cicloruta Filam

FOTO 72. Lleno en base granular sector calle 55 x cra 43A

FOTO 73. Excavación para conformación de vía en sector filam

FOTO 74. Lleno en base granular sector calle 55 x cra 43A

FOTO 75. Cruce de redes eléctricas calle 56 sur

FOTO 76. Construcción de Sumidero en Calle 58 sur

FOTO 77. Construcción de Filtro tipo geodren en Cra 43 A x Calle 61 sur	FOTO 78. Construcción y adecuación de anden en la Cra 43 A x Calle 61 sur
FOTO 79. Construcción y adecuación de anden en la Cra 43 A x Calle 61 sur	FOTO 80. Excavación para empalme de red principal nueva de acueducto
FOTO 81. Instalación de mezcla asfáltica para ciclorutas sector filam	FOTO 82. Aplicación pintura plástico en frio en ciclorutas

FOTO 83. Fresado garantía calidad sector San Antonio	FOTO 84. Instalación de pavimento garantía sector casa blanca

Santiago Rodriguez Hernández
Supervisor

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual del Convenio No. 1016 de 2021